



**TRANSCRIPCIÓN MAGNETOFÓNICA RESUMIDA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2018**

En la ciudad de Pedro Vicente Maldonado, cantón del mismo nombre, provincia de Pichincha, a los catorce días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho, siendo las diecisiete horas con diez minutos, se da inicio a la presente Sesión Extraordinaria del Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado, presidida por el Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante, en su calidad de Alcalde; actúa como Secretario General el Ab. Jaime Paul Polo Guerrero;

**El Señor Alcalde:** da la bienvenida a los presentes y dispone que por Secretaria se de lectura a la convocatoria:

**El Secretario General:** Por disposición de la máxima autoridad Ejecutiva del cantón, conforme lo disponen los Arts. 319 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización y el Art. 48 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, me permito convocar a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, para el día viernes 14 de diciembre del 2018, a partir de las 17H00, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.
- 3.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 30, correspondiente a Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, de fecha 28 de noviembre de 2018.
- 4.- Análisis y Aprobación de la Renuncia Irrevocable presentada por el Ing. Javier Jaramillo Molina, Concejal del Cantón Pedro Vicente Maldonado.
- 5.- Clausura de la Sesión.

**El Señor Alcalde:** dispone que como primer punto del orden del día se constate el quórum respectivo;

**El Secretario General:** Se procede a constatar el quórum:

- Concejala Maira Aguilar, **presente;**
- Vicealcalde Jhoon Correa, **presente;**
- Concejal Carlos Gaibor, **presente;**
- Concejal Javier Jaramillo, **presente;**
- Concejal Armando Mena, **presente;**
- Alcalde Fabrisio Ambuludí, **presente;**

Se encuentran presentes los cinco Concejales; por tanto, contamos con quórum para instalar la presente sesión;

**El Señor Alcalde:** siguiente punto del orden del día;

**Secretario General: SEGUNDO PUNTO.- 2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.**

**El Señor Alcalde:** señora Concejala, señores Concejales, buenas tardes, cumpliendo con lo que establece la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal, y el COOTAD, se ha convocado a la presente sesión extraordinaria, para tratar los puntos que han sido enunciados; solicitarles que en el desarrollo de la sesión los puntos que sean tratados, lo hagamos con la altura y con el respecto que nos merecemos todos; con esas palabras queda instalada la presente sesión, siguiente punto del orden del día Señor Secretario;

**Secretario General: TERCER PUNTO.- 3.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 30, correspondiente a Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, de fecha 28 de noviembre de 2018.**

**El Señor Alcalde:** está a consideración de Ustedes esta acta, si hay alguna observación o alguna corrección para que se la realice;

**Se le concede el uso de la palabra al Concejal Carlos Gaibor,** quien expresando su saludo a todos los presentes manifiesta: en la página 4 línea 27 señor Secretario, donde dice "con trabajo" sería "con el trabajo"; con esas consideraciones elevo a moción que se apruebe el acta número 30, de fecha 28 de noviembre de 2018;

**Secretario General:** se procede a tomar votación:

- Vicealcalde Jhoon Correa, **a favor;**
- Concejal Carlos Gaibor, **a favor;**
- Concejal Javier Jaramillo, **a favor;**
- Concejal Armando Mena, **a favor;**
- Alcalde Fabrisio Ambuludí, **a favor;**

Se contabilizan seis (6) votos a favor;





1 **RESOLUCIÓN NRO. 098-SG-GADMPVM-2018.- POR UNANIMIDAD.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO**  
2 **MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO: RESUELVE APROBAR EL ACTA NRO.**  
3 **30, CORRESPONDIENTE A SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHA 18 DE**  
4 **NOVIEMBRE DE 2018.**

5 **El Señor Alcalde:** siguiente punto del orden del día;

6 **Secretario General:** CUARTO PUNTO.- 4.- *Análisis y Aprobación de la Renuncia Irrevocable presentada*  
7 *por el Ing. Javier Jaramillo Molina, Concejal del Cantón Pedro Vicente Maldonado.*

8 **El Señor Alcalde:** está a consideración de ustedes señores Concejales, dentro del expediente consta el  
9 informe de la Comisión Mesa, el pedido del Concejal Javier Jaramillo presentando la renuncia irrevocable  
10 al cargo de Concejal del Cantón Pedro Vicente Maldonado; está a consideración del Ustedes, tienen la  
11 palabra;

12 **Se le concede el uso de la palabra al Vicealcalde Jhoon Correa**, quien expresando su saludo a todos  
13 los presentes manifiesta: es un derecho que tenemos cada uno de los ciudadanos de elegir si continuamos  
14 de un cargo público; el compañero Concejal Javier Jaramillo a enviado su comunicación con la renuncia  
15 irrevocable, la cual ha sido analizado por la Comisión de Mesa y hemos emitido nuestros criterios; es un  
16 derecho que no se le puede negar a un ciudadano, por ende, tanto como Comisión emitimos un informe  
17 favorable y como Concejo de ser el caso pues nos tocaría hacer lo mismo; por lo tanto, elevo a moción  
18 para que en este caso se acepte o se apruebe la renuncia irrevocable del Ingeniero Javier Jaramillo en su  
19 calidad de Concejal;

20 **Señor Alcalde:** hay una moción presentada, la moción tiene respaldo?, la Concejala Maira respalda la  
21 moción;

22 **Se le concede el uso de la palabra al Concejal Amando Mena**, quien expresando su saludo a todos los  
23 presentes manifiesta: el Concejal Javier Jaramillo, ha presentado la renuncia irrevocable al cargo de  
24 Concejal Principal del Cantón Pedro Vicente Maldonado, nosotros como Órgano Legislativo y Concejales  
25 tenemos que darle tramite, ya que se ha reunido la Comisión de Mesa, han puesto todos los argumentos,  
26 todo lo legal, por lo tanto se ha emitido un informe favorable; al Concejal Javier Jaramillo le asiste el  
27 derecho, tengo entendido que se presenta como Pre-candidato, que se va a inscribir en los próximos días  
28 como Candidato a la Alcaldía para las próximas elecciones de marzo del 2019, con esta autorización que  
29 le damos y aceptamos su renuncia, porque sabemos que Usted es una persona que ha vivido ya aquí un  
30 buen tiempo, ha trabajado por su pueblo, por su cantón y de mi parte, y, creo también de la parte de todos  
31 compañeros Concejales, augurarle el mejor de los éxitos y que todo sea en beneficio de todo Pedro Vicente  
32 Maldonado, que le vaya bien, ha sido un gusto compañero trabajar con Usted, pero aquí vamos a estar  
33 para apoyarle y que siga adelante con eso yo también apoyo la moción;

34 **Se le concede el uso de la palabra a la Concejala Maira Aguilar**, quien expresando su saludo a todos  
35 los presentes manifiesta: el Concejal Javier Jaramillo hace el pedido ante el Alcalde en el que indica su  
36 Renuncia Irrevocable amparado en el articulado de la Constitución, de la Ley Orgánica Electoral, de la Ley  
37 de Servicio Público y su Reglamento, además se excusa para no participar en la sesión de Comisión de  
38 Mesa, ya que es parte de esta Comisión y al tratarse de un tema que lo involucra, él personalmente no  
39 puede hacerlo; han cumplido los miembros de la Comisión, el informe está firmando por el señor  
40 Vicealcalde Jhoon Correa y el Alcalde Ingeniero Fabrisio Ambuludí; por lo tanto, como ya lo indican los  
41 compañeros, es un derecho del Concejal presentar su pedido de cesación de sus funciones o de su  
42 renuncia irrevocable para que nosotros como Concejo, amparados en nuestras funciones, podamos emitir  
43 nuestra Resolución; de la misma manera compañero Jaramillo en los pocos días meses y años que hemos  
44 podido trabajar juntos, se pasa de todo acá en el Concejo, experiencias positivas, experiencias negativas,  
45 pero lo importante es que todo nos hace crecer, todo nos ayuda a crecer, todo es aprendizaje en la vida,  
46 espero que en esos momentos que hayamos encontrado en situaciones legislativas, en situaciones de  
47 trabajo que a veces toca indicarlo sin apasionamientos de ningún tipo y creo que para mí ha sido uno de  
48 los Concejos bastantes serios, que hemos actuado con responsabilidad, hemos trabajado con respeto,  
49 con criterio propio, que creo que es lo que debe primar en cualquier institución, en cualquier instancia, no  
50 se diga en el Concejo; a veces nos dejamos llevar por algunas situaciones que como digo que solo  
51 caminando aprendemos, si estuvimos mal o estuvo bien, lo importante a la final es darse cuenta y saber  
52 lo que hemos hecho por nuestro Cantón, por nuestro pueblo, no todo nos va a agradecer el pueblo, habrá  
53 cosas que nos critique, que nos observe que es normal, de todas maneras de mi parte desearle éxitos en  
54 sus proyectos futuros, creo que cada ser humano tenemos la libertad de hacerlo de caminar de buscar  
55 senderos diferentes y pues los proyectos que uno se proponen, se los consigue cuando realmente se





1 entrega y se dedica a trabajar; con esto respaldar la moción que ha hecho el compañero Jhoon Correa,  
2 amparada en mis funciones pues también dar paso, gracias;  
3 **Se le concede el uso de la palabra al Concejal Carlos Gaibor**, quien manifiesta: para empezar felicitar  
4 a la Comisión por haber acogido el oficio que ingreso el Concejal Javier Jaramillo, pues ya se ha  
5 mencionado que todos los seres humanos tenemos los derechos y yo creo que este caso la Constitución  
6 lo garantiza en su artículo 11 numeral 2 donde habla de todos los derechos, deberes y oportunidades de  
7 las personas para ellos igual pues se ha acogido al artículo 61 de la Constitución, la Ley Orgánica del  
8 Servicio Público y la Ley Orgánica de Organizaciones Políticas creo que este caso está haciendo una  
9 petición que ha sido tratada por la Comisión y que está en su derecho; por ese motivo estamos este  
10 momento analizando para tomar una decisión para aprobar esta renuncia irrevocable que ha presentado  
11 con miras a participar en las próximas elecciones; como han dicho los compañeros el compartir estos  
12 cuatro años se ha podido aprender mucho y creo que eso es importante y los conocimientos que ha logrado  
13 conocer y aprender eso sirva para que a futuro lo ejerza en bienestar del desarrollo del Cantón y de la  
14 misma Institución a la cual estamos este momento dependiendo; sin otras palabras agradecer por el  
15 compañerismo, por el tiempo que se ha logrado, que habido sin duda altos y bajos discusiones,  
16 confrontaciones que es normal para poder encontrar las soluciones a los problemas y creo que gran parte  
17 se ha logrado, cosas importantes para el Cantón y así mismo habido cosas que se ha exigido de que se  
18 haga de acuerdo a lo que está estableciendo en los supuestos programas, obras y eso es fundamental;  
19 así que entonces compañero Javier pues gracias por todo estos tiempos que se ha logrado dentro del  
20 Concejo Municipal; los mejores éxitos para que lo hagas al trabajo que vas a emprender y que lo hagas  
21 de la mejor manera, siempre pensando en el Cantón de Pedro Vicente Maldonado, éxitos y suerte  
22 compañero muchas gracias;

23 **Señor Alcalde:** hay una moción presentada que cuenta con respaldo, señor Secretario proceda con la  
24 votación;

25 **El Secretario General:** se procede a tomar votación de la moción presentada por el Vicealcalde Jhoon  
26 Correa, que cuenta con respaldo de todos los Concejales:

27 . Concejala Maira Aguilar, **proponente**;

28 . Vicealcalde Jhoon Correa, deseando los mayores de los éxitos al compañero Javier Jaramillo en  
29 su nuevo reto que se ha planteado en su vida, para que pueda desarrollar su trabajo de la mejor  
30 manera, para que continúe con sus metas **a favor**;

31 . Concejal Carlos Gaibor, **a favor**;

32 . Concejal Javier Jaramillo, agrácelos por las expresiones de éxito, de mi parte he adquirido una  
33 mejor experiencia, siempre me he puesto en la convicción de que se debe trabajar y se debe llevar  
34 objetivos, no solo por se va a ganar, si no por lo que se va a aprender, yo me siento muy satisfecho,  
35 creo la amistad el compañerismo que existo ha sido muy bueno, y controversias que se den pues  
36 es parte del día a día, de cómo se lleva a cabo la gestión pública; de mi parte agradecerles y  
37 siempre estaremos dispuestos a planificar cualquier trabajo que vaya en bien de la comunidad, de  
38 mi parte me abstengo por ser el interesado y agradecerles ;

39 . Concejal Armando Mena, **a favor**;

40 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, **a favor**;

41 Se contabilizan cinco (5) votos a favor y una abstención;

42 **RESOLUCIÓN NRO. 099-SG-GADMPVM-2018.- POR MAYORIA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO**  
43 **MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO: RESUELVE ACEPTAR LA RENUNCIA**  
44 **PRESENTADA POR EL ING. JAVIER JARAMILLO MOLINA, AL CARGO DE CONCEJAL DEL CANTÓN**  
45 **PEDRO VICENTE MALDONADO; Y, PRINCIPALIZAR A SU SUPLENTE LA CPA. MARITZA**  
46 **ELIZABETH BUITRÓN ABRIGO.**

47 **El Señor Alcalde:** siguiente punto del orden del día;

48 **Secretario General: QUINTO PUNTO.- 5.- Clausura de la Sesión.**

49 **El Señor Alcalde:** agradecerles señores Concejales por participación, con estas palabras dejar clausurada  
50 la presente sesión;

51  
52  
53  
54 Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante  
55 **ALCALDE**



Ab. Jaime Paul Polo Guerrero  
**SECRETARIO GENERAL**

